

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En El chino, a 10 de Julio del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Mayo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite agua potable Rural Baranera chino Tragueta
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 9 hr. término 13 hr.
- Lugar y dirección : Sede social el
Chino

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite agua potable Rural Baranera chino Tragueta

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Bernardina del Rosario Aguilera Villalobos</u>	<u>9899493-4</u>	<u>B. Aguilera</u>
2	<u>Mamuel del Trancito Tapia Villalobos</u>	<u>11.393.674-4</u>	<u>Mamuel Tapia V.</u>
3	<u>Aurea Margarita Michea Michea</u>	<u>10.164.405-7</u>	<u>Aurea Michea</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

